

## REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL CENTRO ECONÓMICO DEPARTAMENTO CASEROS Y EMPLEADOS DE COMERCIO



En la Jornada del Martes 05 de Agosto de 2014, se reunieron los Concejales con representantes del Centro Económico del Departamento Caseros y Empleados de Comercio, a los fines de tratar cuestiones atinentes a concretar que el feriado del Día del Empleado de Comercio, que se celebra el 26 de Septiembre, se traslade a los días lunes siguientes de su fecha calendario.-